



# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

---

VIII Legislatura

Pamplona, 12 de junio de 2012

NÚM. 23

---

## COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2012

### ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, a iniciativa propia y a instancia de la Junta de Portavoces, para informar sobre cómo afectan los recortes estatales en la financiación de las políticas activas de empleo, así como de las medidas destinadas a un nuevo plan de dinamización de la economía y el empleo.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comarca de Aoiz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Bikendi Barea Aiestaran.
- Pregunta sobre la subvención concedida a la empresa Fluitecnik y el posible despido de los trabajadores en la planta de Altsasu, presentada por el Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola.

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

**Comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, a iniciativa propia y a instancia de la Junta de Portavoces, para informar sobre cómo afectan los recortes estatales en la financiación de las políticas activas de empleo, así como de las medidas destinadas a un nuevo plan de dinamización de la economía y el empleo (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 4).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Ayerdi Olaizola, la señora García Malo (GP Unión del Pueblo Navarro), los señores Caro Sádaba (GP Socialistas de Navarra) e Ibiltzieta Olleta (GP Bildu-Nafarroa), la señora Beltrán Villalba (GP Popular del Parlamento de Navarra) y el señor Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, la Consejera (Pág. 6).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera Desarrollo**

**Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comarca de Aoiz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Bikendi Barea Aiestaran (Pág. 12).**

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Barea Aiestaran (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 12).

Seguidamente, toma la palabra la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 12).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Barea Aiestaran, la señora García Malo, los señores Caro Sádaba y Aierdi Olaizola, la señora Beltrán Villalba y el señor Nuin Moreno, a quienes responde, conjuntamente, la Consejera ) (Pág. 16).

**Pregunta sobre la subvención concedida a la empresa Fluitecnik y el posible despido de los trabajadores en la planta de Altsasu, presentada por el Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola (Pág. 21).**

Para formular la pregunta toma la palabra el señor Aierdi Olaizola, a quien responde la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu. Réplica del señor Aierdi Olaizola, a quien contesta la Consejera (Pág. 21).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 28 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS)

**Comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, a iniciativa propia y a instancia de la Junta de Portavoces, para informar sobre cómo afectan los recortes estatales en la financiación de las políticas activas de empleo, así como de las medidas destinadas a un nuevo plan de dinamización de la economía y el empleo.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Buenas tardes, arratsalde on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, dando de nuevo, por segunda vez a lo largo del día de hoy, la bienvenida a la señora Consejera, lo mismo que*

*al Gerente del Servicio Navarro de Empleo y a la señora Pérez. La Comisión de esta tarde consta de dos comparecencias y una pregunta. La primera comparecencia es para informar, por una parte, sobre cómo afectan los recortes estatales en la financiación de las políticas activas de empleo, solicitada por el propio Gobierno de Navarra, así como del plan de dinamización de la economía y empleo, solicitada por el grupo Nafarroa Bai. Cuando quiera, tiene la palabra, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Arratsalde on eta ongi etorri. La verdad es que son dos temas, en principio, diferentes, y yo confío en que tengamos tiempo para los dos, por un lado, para que la Consejera nos explique, efectivamente, el impacto de los recortes en los presupuestos generales en las políticas activas y, por otro lado, en lo que a mí me ocupa, para pedirle información sobre el*

acuerdo firmado por los dos partidos de gobierno en lo que se refiere al primer punto, al capítulo de medidas para incentivar el crecimiento económico y la creación de empleo. Yo creo que la primera pregunta, importante, además, que debe hacerse en relación con este apartado del acuerdo de gobierno es si la dotación presupuestaria que se firmó el 11 de mayo en el marco de ese ajuste de los cincuenta y cuatro millones, es decir, esa dotación presupuestaria de veinte millones para el nuevo plan de dinamización, por un lado, los doce millones y medio comprometidos, por otro lado, para las medidas que ya venían de febrero, fundamentalmente esos dos porque entiendo que los otros dos apartados no tienen dotación presupuestaria, la primera pregunta sería si con el nuevo recorte o ajuste o espera de ciento treinta y dos millones ese compromiso presupuestario que los mismos socios de gobierno firmaron el 11 de mayo con esa dotación de veinte millones nuevos más los doce y medio que se habían firmado en febrero se mantiene o no se mantiene, es decir, si vuelve a estar, dentro de los ciento y treinta dos millones de euros, sometida otra vez a deuda. Yo creo que esa es una primera pregunta importante.

A partir de ahí, sí que me gustaría, y entrando ya en el detalle de los cuatro subapartados de que consta este acuerdo, este primer punto del acuerdo, en lo que se refiere al nuevo plan de dinamización de la economía y el empleo en Navarra ustedes mismos nos indican aquí ocho medidas con una dotación de veinte millones. Este Parlamentario intuye que las dos primeras no tienen consignación presupuestaria, la del impulso de la concertación social mediante el logro de un acuerdo intersectorial y la del reforzamiento de la línea de avales a través de Sodena. Entiendo que no tienen dotación presupuestaria más allá de que en el caso de los avales sí que puede haber un compromiso de ampliar la línea, y las que tienen realmente compromiso presupuestario, esos veinte millones, son las otras seis. Sí le gustaría conocer a este Parlamentario si esos veinte millones son una cifra global o la tienen ustedes repartida de alguna manera entre estas seis actuaciones. Por un lado, está la ampliación del fondo de apoyo a la inversión y participaciones societarias de Sodena, tenemos también las medidas de estímulo en internacionalización, el refuerzo de las políticas activas, el fomento de medidas que favorezcan el acceso al mercado de los desempleados, la dinamización del mercado de vivienda y rehabilitación, que esto ya se ha tratado y se está trabajando, me consta, y además este jueves en el Pleno veremos una moción también sobre el mercado de la vivienda, y luego el impulso de la I+D+i; de hecho, hasta lo que hemos hablado por la mañana del Cener podría tener cabida dentro de estos veinte millones también. Con lo cual, en lo que se

refiere a este capítulo, sí que me gustaría saber si esos veinte millones están repartidos o no entre las seis medidas que entiendo que tienen consignación presupuestaria y si es así, de qué manera, cómo están repartidos esos veinte millones.

A continuación, aparece un segundo capítulo de agilización de proyectos estratégicos para Navarra donde se citan proyectos como el tren de alta velocidad, el Canal de Navarra, el centro de Formación Profesional San José o el nuevo centro de Formación Profesional de Salesianos, y se anexa una relación de obras con unas consignaciones presupuestarias. Yo entiendo que lo que se dice aquí en el acuerdo es agilización, no se está diciendo que se vayan a acometer cosas, pero sí que también creo que es importante situar el tema, es decir, cuando hablamos de agilización, qué objetivos concretos nos estamos marcando o, dicho de otra manera, qué no estaba haciendo el Gobierno en esos proyectos que sí va a hacer a partir de ahora o, dicho también de otra manera, qué hitos concretos nos hemos marcado en este año en cada uno de nuestros proyectos, por lo menos en los más relevantes, para poder decir que hemos cumplido con este acuerdo, es decir, para que los socios de gobierno den por cumplido el acuerdo en este punto de agilización de proyectos estratégicos en lo que se refiere a esas infraestructuras, qué tiene que pasar a fin de año para que ustedes dos, socios de gobierno, den por cumplido el acuerdo. Yo creo que esa es una pregunta que también nos tenemos que plantear porque, si no, este capítulo de agilización se queda muy en el aire y no sabemos muy bien exactamente qué es lo que ustedes están planteando con ello.

El tercer punto, el de las medidas ya aprobadas en el consejo de gobierno de 22 de febrero con la dotación presupuestaria de doce millones y medio, ya citan ustedes mismos que, efectivamente, de lo que se trata a partir de ahora es de vigilar lo que ya se aprobó en febrero, me parece bien, no sé si tres o cuatro meses después es momento de hacer un primer balance, no sé si hay información en ese sentido, pero tampoco es el objeto de la comparecencia.

Y finalmente, hay un cuarto capítulo, el de modificación de la Ley Foral de Contratos Públicos y la Ley Foral de Administración Local, que está también dentro de este apartado del acuerdo de los socios de gobierno en el que se hace referencia a la modificación de la Ley de Contratos. A este Parlamentario le gustaría saber cuáles son las líneas principales, porque se habla aquí de reforzar la transparencia en las adjudicaciones de contratos públicos, de mejorar la garantía y agilidad, la pregunta sería la misma: ¿qué vamos a hacer que no tuviéramos previsto hacer?, ¿qué es lo que está detrás de este apartado del acuerdo de gobierno? Esa es la pregunta: ¿qué estamos queriendo conse-

*guir que no habíamos conseguido antes? o, dicho de otra manera, ¿qué deficiencias hemos localizado cuya subsanación va a incidir favorablemente en la reactivación de la economía y el empleo? Yo creo que este punto que ustedes firmaron es un punto importante, tiene contenidos interesantes, y lo que quiere este grupo de la oposición es tener un mayor detalle, un mayor conocimiento y una mayor concreción, sobre todo del alcance del acuerdo, para poder hacer un seguimiento en lo que nos queda de año porque, al final, es un acuerdo para 2012, no es un acuerdo para la legislatura, es un acuerdo para 2012. Y ese sería el sentido de la comparecencia tal y como está redactada y solicitada además. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias. Para dar cuenta de este punto, tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Comparezco ante esta Comisión, a petición propia, para informarles de los recortes estatales en el ámbito de las políticas activas de empleo y de las medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra para paliar su efecto en la Comunidad Foral. Sobre este último punto, debo referirme también a la petición del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, quien ha solicitado información sobre el Plan para la dinamización de la economía y el empleo en Navarra, plan que responde, en parte, a paliar los efectos de los recortes estatales.*

*Las políticas activas de empleo, como bien saben sus señorías, nos permiten desarrollar acciones que permiten la mejora de la empleabilidad para miles de personas además de proteger desde lo público y posibilitar una opción laboral a aquellos que más dificultades tienen.*

*Dichas políticas se encuentran financiadas en parte con cargo a los presupuestos generales del Estado, a través de la conferencia sectorial de empleo, que determina a propuesta del Ministerio cómo se realiza el reparto entre el conjunto de las comunidades autónomas. El presupuesto inicial del Servicio Navarro de Empleo para este ejercicio 2012 era de 66.215.889 euros, de los cuales 29.127.718 provenían del Estado.*

*En el año 2011 al Gobierno de Navarra, y más concretamente al Servicio Navarro de Empleo, se le asignó la cantidad de 31.132.185 euros y para este ejercicio 2012 el Ministerio le ha asignado 13.411.215 euros, lo que supone una reducción del 56,92 por ciento, al igual que al conjunto de todas las comunidades autónomas.*

*En Navarra la reducción global, comparando presupuestos de 2011 con 2012, por parte del Estado se traduce en 17.720.970 euros que no llegarán a las arcas forales. Obviamente, esta situación ha supuesto que el Gobierno de Navarra haya tenido que realizar un análisis del conjunto de las políticas activas que desarrolla para en la medida de lo posible minimizar este impacto. En la práctica, y para que se hagan una idea de la situación, les diré que en 2011 recibimos para formación 15.521.352 euros y en este año recibiremos 11.114.468 euros.*

*En lo relativo a políticas activas de empleo, que engloban las partidas de entidades locales para contratación, las escuelas-taller y talleres de empleo, los agentes de desarrollo local, las entidades sin ánimo de lucro o la orientación entre otras, en 2011 recibimos 14.733.915 euros y en 2012 recibiremos 1.980.819 euros.*

*Como pueden ver, el escenario es muy complicado y pone en difícil situación estas líneas presupuestarias. Ante esta situación, el Gobierno de Navarra ha establecido dos planes de actuación. El primero de ellos, priorizar y reprogramar dentro de su presupuesto con una apuesta clara y contundente frente a este escenario, tratando que las políticas activas de empleo que tanto han beneficiado al conjunto de los ciudadanos se sigan desarrollando en Navarra, reponiendo en unos casos, ajustando el global del presupuesto del Servicio Navarro de Empleo o no llevando a cabo actuaciones programadas para con ello salvaguardar los compromisos adquiridos en ese ámbito. Y el segundo, acordar entre los socios de gobierno un plan para dinamizar la economía y el empleo, destinando más dinero a las políticas activas de empleo, de manera que los recortes estatales no afecten de forma importante las líneas principales de acción.*

*Al mismo tiempo de estar trabajando en estas dos líneas, nos hemos encontrado con un nuevo escenario económico en Navarra que, sin duda, tendrá repercusiones en el conjunto del presupuesto del Gobierno y no sabemos todavía qué incidencia puede tener en nuestro departamento ni en el Servicio Navarro de Empleo. Con lo cual, el planteamiento que les voy a exponer lo hago desde la prudencia y con la idea clara de que en este momento, la situación puede obligarnos a cambiarlo y a volver a replantear nuestras actuaciones. Por ello, espero, señorías, que recojan también ustedes mis palabras con la misma prudencia.*

*A día de hoy les puedo adelantar que nuestro planteamiento pasa por dos cosas. La primera de ellas, la formación, las escuelas-taller y talleres de empleo tendrán el mismo presupuesto que habíamos previsto: catorce millones para formación y cinco millones para escuelas-taller y talleres de*

empleo. Y, segundo, la convocatoria de entidades locales para contratación de desempleados para realización de obras o servicios de interés social pasa de 4.000.000 en presupuesto inicial a 3.182.426 euros.

Al respecto, debo aclarar que las nuevas ayudas a la contratación de perceptores de renta de inclusión social o ayuda a la reinserción sociolaboral complementan de momento en 625.000 euros, en el presupuesto del SNE, más un millón que aporta para la contratación de las entidades locales el Departamento de Política Social, con lo que la contratación de las personas que más dificultades tienen está garantizada y reforzada en este momento.

La convocatoria de entidades sin ánimo de lucro para contratación de desempleados para realización de servicios de interés general y social, que contaba con 950.000 euros, pasa a tener 700.000, pero como mejora hemos conseguido que las entidades sin ánimo de lucro también pueden contratar a perceptores de renta de exclusión sin prácticamente costo para ellos.

En lo relacionado con los centros especiales de empleo el Estado ha marcado un tope de financiación del 50 por ciento del salario mínimo interprofesional para financiar los salarios.

En Navarra, les anuncio, y este es un dato muy importante y una novedad que va a ayudar mucho a los empleos de las personas con discapacidad, vamos a complementar la financiación de los salarios hasta alcanzar el 75 por ciento. Damos así respuesta a uno de los compromisos que adquirimos con el empleo de las personas que lo tienen más difícil y creo que, dada la situación de crisis que vivimos, supone una muy buena noticia y una clara apuesta y esfuerzo importante por parte del Gobierno de Navarra.

Respecto al primer plan de dinamización de la economía y el empleo en Navarra, que, como les he comentado, surge en parte con el fin de paliar los efectos de los recortes estatales pero supone, además, un plan más amplio de actuación que abarca diversos ámbitos, debo aclararles que en estos momentos está en proceso de elaboración avanzado.

Como saben, el citado plan contempla un presupuesto de veinte millones de euros que se establecen conforme a varios bloques de medidas. Respecto a las medidas para incentivar el crecimiento económico y la creación de empleo, se elaborará un nuevo plan de dinamización de la economía y el empleo en Navarra que deberá ser debatido con los agentes económicos y sociales firmantes del plan de empleo y en este marco se elaborarán medidas concretas relacionadas con el impulso de la concertación social, reforzamiento

de la línea de avales de Sodena para facilitar la financiación, medidas de apoyo a la internacionalización de las empresas, refuerzo de las políticas activas de empleo, fomento de medidas que favorezcan el acceso al mercado de trabajo, impulso de la I+D+i y otras.

Como les digo, en estos momentos estamos trabajando en el desarrollo de estas medidas, algunas de las cuales ya se han puesto en marcha, las referidas a las medidas para la contratación de personas y de grupos con más dificultades para encontrar empleo.

Respecto al apoyo a los centros especiales de empleo, ya les he anunciado a sus señorías que es nuestro compromiso financiar los salarios de las personas que trabajan en estos centros hasta el 75 por ciento del salario mínimo interprofesional mientras que el Estado cifra el tope máximo en el 50 por ciento del salario mínimo interprofesional. Por otro lado, como saben, mantenemos como criterio que debemos ayudar desde el Gobierno de Navarra a que los centros sean viables, y no hay mejor manera de hacerlo que garantizándoles trabajo. Por eso, ha sido un empeño personal de la Presidenta del Gobierno y de esta Consejera avanzar en la aplicación del artículo 9 de la Ley Foral de Contratos, modificado, como saben, a finales del año 2010 por este Parlamento para establecer un porcentaje de reserva obligatorio para las Administraciones Públicas de Navarra del 6 por ciento de sus contratos a centros especiales de empleo sin ánimo de lucro y a centros de inserción sociolaboral.

Creo que hemos conseguido avances sustanciales y seguimos trabajando por mejorar en este camino. Constituimos la comisión de apoyo al empleo protegido, formada por los Departamentos de Presidencia, Economía y Empleo, así como por representantes de los CEE y los CIS y, a través de dicha comisión y su comisión técnica, hemos conseguido establecer un método de planificación y evaluación para el cumplimiento de la reserva de contratos del Gobierno de Navarra y sus empresas públicas, pasando de un 0,5 por ciento de reserva en el año 2011 a una previsión de un porcentaje de reserva del 3,29 por ciento para el año 2012. Esto en lo que se refiere a importes, porque en lo que se refiere a número de contratos, se prevé reservar el 22,58 por ciento del total de contratos a licitar.

Pero es que además, si tomamos los contratos que se pueden reservar en razón de la actividad que realizan los centros especiales de empleo y los CIS, el porcentaje de contratos a reservar sube al 73,68 por ciento y el importe al 43,43 por ciento. Estamos hablando de un total de 3.830.149 euros, que se van a licitar de forma reservada con este tipo de centros.

*Por ello, como les digo, estoy razonablemente satisfecha, porque, aunque es cierto que aún no hemos alcanzado el porcentaje exigido, hemos avanzado de forma notable y hemos iniciado un camino que supone una mejora importante para estas empresas y para el empleo de las personas más vulnerables de nuestra sociedad, ofreciéndoles más trabajo y menos subvención, que creo que es el camino que debemos ir adoptando en muchos ámbitos.*

*Este es el escenario en líneas generales, como pueden ver, vamos a ser capaces de salvar en gran medida las políticas activas de empleo, siendo conscientes de que es un modelo que debemos revisar en algunos ámbitos pero teniendo muy presente que son y han sido beneficiosas para el conjunto de la sociedad Navarra. Han sido prioritarias para el Gobierno y en este nuevo escenario vamos a seguir apostando decididamente por ellas. Muchas gracias*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera. Señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *La verdad es que tengo que expresar mi sorpresa porque, contrariamente a lo que suele ser habitual en la Consejera, creo que en esta ocasión se puede decir que no ha respondido más que tangencialmente a la petición de comparecencia, petición de comparecencia que además estuvo encima de la Mesa y Junta de Portavoces un par de semanas, a la que se pidió aclaración, aclaración que se remitió y leo literalmente: El objeto de la petición de comparecencia es que la Consejera explique en detalle ese primer bloque que tiene a su vez esos cuatro apartados que he citado. Curiosamente, hoy, que creo que la petición de comparecencia estaba muy centrada y muy detallada, sin embargo, lo que me he encontrado es que de los cuatro bloques, no se ha hablado en absoluto de dos, de uno en concreto no se ha hablado nada, de la agilización de proyectos estratégicos, que claramente estaba identificado en la comparecencia y era uno de los aspectos del acuerdo UPN-PSN; no se ha hablado tampoco de la modificación de la Ley Foral de Contratos, solo en el tema de la reserva para personas con discapacidad, pero que no es claramente el espíritu de lo que recoge el acuerdo, y nos hemos centrado en la respuesta en las políticas activas de empleo, cuando es verdad que estaban en el capítulo III y tangencialmente o en cierta manera también en el capítulo I, pero no eran el elemento sustancial.*

*Es más, la verdad es que la señora Consejera, en lo que se refiere al programa de reactivación de la economía y el empleo, y leo literalmente, lo que nos ha respondido es casi literalmente lo que viene en el acuerdo. Lo que nos ha dicho es que el plan contempla un presupuesto de veinte millones, que*

*es exactamente lo que se puede leer en el acuerdo que han firmado los dos socios de gobierno con estas medidas. La conclusión que tengo que sacar es que UPN-PSN han firmado este acuerdo sin tener claras las medidas, porque lo que nos está diciendo la Consejera ahora es que a partir de ahora es cuando nos ponemos en marcha para elaborar las medidas. Es decir, me viene a sonar a aquello que decía el otro día el señor Lizarbe: a partir de ahora vamos a pedir información al Gobierno sobre las cuentas de la Hacienda de Navarra, y yo me preguntaba: ¿qué habrá hecho el Partido Socialista hasta ahora, entonces, si no las ha pedido? Tengo que sacar la consecuencia de que ustedes el 11 de mayo, y miro a los socios de gobierno, han firmado un acuerdo, le han puesto una consignación redonda de veinte millones y nos dice ahora el Gobierno que a partir de ahora es cuando se están reuniendo para elaborar el plan, es decir, que firmaron el acuerdo sin tener el plan absolutamente situado y centrado.*

*Yo creo que la señora Consejera ha repasado lo que ha sido objeto de otras comparecencias en materia de políticas activas de empleo, que ya la hemos escuchado aquí en otras ocasiones hablar de estos temas. Sí que es verdad que ha situado un esfuerzo importante como es ese 50 al 75, pero es un elemento, por lo menos en esta ocasión y para este proponente, que no va a lo que se preguntaba en absoluto, es decir, es un detalle, sí que está dentro del paquete, pero les invito a ustedes a que se lean el acuerdo de gobierno UPN-PSN, a que lean ese primer bloque, a que lean el alcance que tiene todo ese primer bloque, que venía detallado en la comparecencia. La verdad es que en ese sentido me siento un poco decepcionado porque la comparecencia para mí tenía otro alcance mucho más global y nos hemos centrado en un tema parcial, insisto, muy parcial de la comparecencia, y con esa sensación de que los dos partidos del Gobierno han firmado un acuerdo sin haber hecho la tarea, y, además, no es una sensación, como me decía por la mañana la portavoz de UPN, ¿en qué ha apoyado usted?, los datos objetivos están aquí, en la respuesta de la Consejera. Respecto a las medidas, se elaborará un nuevo plan de dinamización, los veinte millones. Teóricamente estaba aquí, en el acuerdo de gobierno. Y este acuerdo tiene un horizonte 2012; si tiene un horizonte 2012 y el 12 de junio estamos empezando a elaborar el plan y viene julio y viene agosto, no sé cuándo se va a aplicar el plan y cuándo va a tener efectos para el 2012.*

*En cuanto a la agilización de proyectos estratégicos, ni una palabra. No sé exactamente cuáles son los retos que espera el Gobierno en ese capítulo, y vienen en el acuerdo, no sé qué retos hay. Ya sé que quizás dependa de otras Consejerías, ya sé que es un acuerdo interdepartamental, ya lo sé,*

*pero yo estoy pidiendo información al Gobierno. Si no es esta la Comisión adecuada, que la Mesa hubiera decidido que fuera la Comisión de Régimen Foral la adecuada, que lo hubiera decidido; yo no tenía prisa en que la comparecencia se produjera hoy, no tenía prisa. La pedí, estaba encima de la mesa, perfectamente se hubiera podido desviar a otra Comisión. Pero, insisto, la sensación que me queda es, de verdad, y lo digo con todo el cariño y con todo el respeto, que en esta ocasión, desde luego, y además después de las aclaraciones realizadas, no se me está respondiendo. Y, lo que es peor, me quedo con la sensación, esta vez sí, soportada en los datos, de que el paquete estrella, que era este paquete de veinte millones con medidas que parecía que tenían ojos y manos y que se veía, se está empezando a preparar. No sé, casi le pido a la Consejera que me dé consejo sobre cuál es el mecanismo que tengo que seguir para enterarme bien del alcance del acuerdo que han firmado UPN y PSN para poder hacer un seguimiento, porque, al final, esa es un poco la labor que desde la oposición queremos hacer, hacer un seguimiento a todo este plan que es el que el 11 de mayo el Gobierno ha puesto encima de la mesa como su mejor manera para atacar la situación y reactivar la economía y el empleo.*

*A partir de ahí, nada más. Entrando en materia de lo que nos ha respondido, me gustaría conocer dónde se va a centrar el recorte fundamentalmente en el capítulo de políticas activas de empleo. Entiendo que ese sí que será un dato que maneje, citaba usted que básicamente formación se va a mantener, se va a mantener también apoyo a talleres de empleo y centros especiales de empleo, por lo menos quisiera conocer dónde se van a producir los recortes. Entiendo que fundamentalmente será en todo lo que son subvenciones para contrataciones de obras o servicios de interés social, imagino que serán en programas mixtos de formación y empleo, en fin, me imagino que ahí están las partidas gordas, lógicamente; y habrá algún otro capítulo, pero sí me gustaría por lo menos aclarar eso. Y a partir de ahí, insisto, me gustaría trasladar mi frustración, entre comillas, con la limitación de la respuesta. Nada más. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora García Malo, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: *Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Gracias, Consejera, por la información que nos ha dado sobre este tema. Quizás tenga razón el señor Ayerdi en que todo el contenido del acuerdo suscrito para la dinamización de la economía y el empleo entre el Partido Socialista y UPN no se ha explicado con exhaustividad en esta intervención de la Consejera, pero también quizás sea verdad que este no es el foro más adecuado para desarrollar ese plan-*

*teamiento y quizá la Consejera haya entendido la petición, luego lo comentará ella, que yo también la hubiera entendido igual, como para explicar de forma más detallada todo lo que compete al desarrollo de las políticas que realizan en su departamento, que yo creo que es donde nosotros tenemos en esta Comisión un verdadero interés.*

*Lo que a mí me sorprende, señor Ayerdi, es que usted no haya dicho ni una palabra de todo el esfuerzo que está realizando el Gobierno de Navarra por impulsar las políticas activas de empleo a pesar de la falta de financiación del Estado. Eso es lo que a mí me sorprende verdaderamente, porque usted se ha dedicado a hacer reflexión en cuanto a su solicitud, pero de toda la información que le ha dado la Consejera, que también compete a esta Comisión y a la comparecencia que se había solicitado, usted no ha hecho ni el mínimo comentario. Por ejemplo, las escuelas-taller, un presupuesto que se había reducido en un millón de euros, me ha parecido entender, o dos millones de euros. Pues el Gobierno de Navarra, con esos veinte millones que usted dice que no tienen ni pies ni ojos ni cara y que resulta que si tienen pies, ojos y cara, va a poder completar en tres millones, entre otras cosas, el programa de escuelas-taller y talleres de empleo, pudiendo dar una salida precisamente a aquellas personas que el otro día en esta Comisión considerábamos, y todos estábamos de acuerdo, que tienen unas especiales dificultades para incorporarse a nuestro mercado de trabajo. Sí que hay medidas concretas, se las ha explicado la Consejera, en lo que se refiere a las políticas activas de empleo derivadas de ese acuerdo con el Partido Socialista. Esta es una.*

*Luego, también está la de la contratación de desempleados para la realización de obras o servicios, que también va a completarse no en los cuatro millones pero sí en 3.182.426 euros, que también va a suponer un apoyo muy importante a las personas que se encuentran en una especial situación de exclusión o en vías de exclusión, que les va a poder ofrecer una salida laboral. Esto, junto con la renta de inclusión social, la ayuda a la reinserción sociolaboral, para contratar a esas personas que están cobrando la renta de inclusión social, que en este momento es de 625 euros. También a mí me parece muy, muy, muy relevante, y me sorprende que no haya hecho usted ningún comentario al respecto, es que aquí, en Navarra, se comprometa el Gobierno de Navarra a financiar hasta el 75 por ciento los salarios de los centros especiales de empleo. Me parece un compromiso que, desde luego, nuestro grupo apoya, comparte y creo que es digno de reconocer.*

*El tema yo creo que está claro. Hay una situación muy complicada que en un momento determi-*

nado lleva al Estado a retirar parte de la financiación de las políticas activas. Y hay un compromiso muy importante del Gobierno de Navarra con este acuerdo del Partido Socialista y de Unión del Pueblo Navarro que pone encima de la mesa veinte millones de euros para desarrollar una serie de políticas, entre ellas, una serie de políticas activas de empleo que, sin duda, van a redundar en beneficio de personas muy concretas. Yo creo que es importante que conozcamos esta información porque luego se nos dice que hacemos un seguidismo de todas las políticas que se están desarrollando en el Estado. Pues no, y este es un ejemplo claro, clarísimo, de que no. Nos hemos distanciado totalmente y aquí se puede ver. Escuelas-taller, hemos aumentado el presupuesto hasta los cinco millones que estaban comprometidos, igual que en el resto de políticas que he comentado. Yo creo que esto es muy importante también y merecía, desde luego, una explicación detallada como la que ha dado la Consejera. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Muchas gracias, señora Consejera. La verdad es que la petición yo creo que es oportuna porque parte de un hecho claro que yo creo que el señor Ayerdi y el resto de los grupos deberían tener en cuenta o poner en valor, y es que, efectivamente, en este Gobierno de Navarra, junto a las políticas de ajuste en un momento determinado, se decide también poner en marcha un paquete pequeño, humilde, modesto, yo lo reconozco, para fomentar las políticas activas de empleo y para fomentar o dinamizar la economía. Digo que lo que debería ser puesto en valor al menos como elemento diferenciador de lo que se está haciendo en otros territorios es evidente que va a pasar de soslayo porque a los grupos de la oposición no les interesa remarcar cuando menos este punto diferencial que se echa de menos en el conjunto de las políticas nacionales y también en el conjunto de políticas que otras comunidades autónomas están diseñando. Como no espero que ustedes hagan una especial valoración de esa cuestión, sino que prefieran incidir en los elementos en los cuales tienen dudas, y están en su derecho de hacerlo, me permito yo hacer la referencia porque creo que es algo sintomático que significa, al menos y mientras las circunstancias no nos sigan exprimiendo, un antes y un después.

Hecha esa valoración, yo también echo en falta en el discurso del proponente en este caso dos cuestiones que a mí me parecen importantes. En primer lugar, que, evidentemente, cuando se hace la pregunta de cómo afectan los recortes que a nivel estatal se están produciendo en lo que son las políticas activas de empleo que se diseñan desde Navarra la respuesta es obvia: mal. Esto no

redunda en favor de las políticas activas de empleo sino que añade dificultades a la Comunidad Foral. Por tanto, la pregunta, hecha así, tenía una respuesta muy simple y, por tanto, entiendo que sobraría decir cómo va a repercutir: evidentemente, mal. En ese sentido, yo creo que se debería ser más contundente cuando se tiene que hacer la crítica. Navarra hace sus deberes en la medida en que los puede hacer, pero es verdad que cuando la parte de la aportación económica que hasta ahora venía haciendo el Estado no funciona, Navarra tiene más dificultades. Y yo creo que también tenemos que poner en valor que, a pesar de que el recorte en las políticas activas de empleo del Partido Popular, del Gobierno de España sea un 56 por ciento menos, que es importante, el Gobierno de Navarra inmediatamente ha reaccionado yo creo que generando algunas líneas de trabajo cuando menos interesantes, así lo ha manifestado usted también.

En ese sentido, yo creo que hay que diferenciar claramente, yo los diferencio, entre dos partes en el acuerdo, una parte que son una serie de medidas que ya se han puesto en marcha, algunas de las cuales ha mencionado la Consejera en torno al empleo social, donde el Departamento de Desarrollo Rural, Empleo y Medio Ambiente ha hecho su esfuerzo, donde el Departamento de Políticas Sociales también ha hecho su esfuerzo, yo creo que de forma considerable, y donde, en fin, aquellas partes más débiles de la cadena como es el empleo social, como son los centros especiales de empleo, los centros de inserción social, han tenido una primera e inmediata respuesta por parte de la Administración, porque, como digo, siendo la parte más débil de esta cadena y de esta pescadilla que se muerde la cola, entiendo que es lo que había que hacer. Es verdad que algunas de las medidas que van en ese paquete van a depender de la responsabilidad de otras Administraciones Locales en cuanto a que se crean verdaderamente que, como digo, hay potencial para poder ayudar a este colectivo de centros. Veremos si tienen un funcionamiento adecuado o no.

Pero, además de esas medidas de fomento del empleo social, del esfuerzo que se hace en torno a los centros especiales de empleo y centros de inserción, también ha habido otras medidas que yo quiero recordar. Se han puesto cuarenta millones de euros encima de la mesa en lo que se refiere al Departamento de Administración Local para incentivar, para dinamizar y agilizar de alguna manera las obras públicas en entidades locales. Lo que se quiere es anticipar obra habida cuenta de que es la manera en que se entiende que se puede generar empleo. Vamos a ver el resultado que tiene porque, como digo, cuando se pone en funcionamiento y entran en juego distintas Administraciones no todo el esfuerzo tiene que ser de



una parte, que permite la agilización de las obras, sino de las dos partes. Espero y deseo que funcione correctamente y que permita conseguir alguno de los objetivos planteados. Y también otras medidas en relación con la venta de patrimonio que no dependen directamente del departamento que dirige la Consejera Goicoechea sino de otros departamentos del Gobierno. Es decir, yo creo que hay un paquete de medidas que ya han tomado cuerpo y que están siendo efectivas, y, como digo, aunque no lo tenga que hacer la oposición, quienes formamos parte del Gobierno sí que queremos ponerlo en valor porque algunas cosas se están haciendo sintomáticamente diferente a como se están haciendo en otras comunidades.

Y, en segundo lugar, es verdad que queda un paquete de medidas, de los veinte millones, una parte al menos, en donde todavía seguimos en fase de plantear propuestas en el seno interno del Gobierno para ver cuáles de ellas pueden resultarle más efectivas, y en esa tarea estamos al menos los grupos que estamos en el Gobierno, intentando trasladar y sugerir medidas que puedan tener un resultado que permita, cuando hagamos el análisis de los objetivos, decir que el objetivo, aunque era pequeño, al menos está cumplido. Con esas dos patas se está trabajando y, como digo, ya que los distintos grupos de la oposición seguro que no van a poner en valor los esfuerzos que se están haciendo y lo diferente que se están haciendo aquí las cosas en relación con otros lugares, me apetecía ponerlo a mí porque creo que estas cosas no deberían quedarse en el tintero de nadie y aunque se esté en la oposición también creo que debería reconocerse que se están haciendo esfuerzos. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ibiltzieta, tiene la palabra.

SR. IBILTZIETA OLLETA: Arratsalde on denoi. Señora Consejera, buenas tardes. Señor Esparza, Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, buenas tardes. Señor Caro, yo le agradezco que usted sea adivino porque está adelantándose a las valoraciones que la oposición va a hacer o ha dejado de hacer, por si acaso usted las ha echado adelante y ha echado las suyas; no conoce la mía, entonces le pido, por favor, que no haga afirmaciones gratuitas de qué es lo que vamos a decir o qué es lo que vamos a hacer por lo menos desde mi grupo.

Respecto a lo demás, yo tengo que decir algo que creo que es sensato. La señora Consejera nos dice: "el planteamiento que voy a exponer lo hago desde la prudencia y con la idea clara de que en este momento la situación puede obligarnos a cambiarlo y a volver a replantear nuestras actuaciones. Por ello, espero, señorías, que recojan también ustedes mis palabras con la misma pru-

dencia". Señora Consejera, yo las recibo con mucha prudencia, pero no me obligue usted a creerme lo que usted aquí me pone porque ya me dice y me advierte que puede cambiarlas. De todas formas, y no voy a incidir más en este asunto, me alegro de que esté en su pensamiento mantener los cinco millones para las escuelas-taller, después de la última visita que tuvimos a una de las escuelas, de Burlada, me alegro también de que mantenga usted casi prácticamente –de 4 baja a 3,182– la realización de obras y servicios de interés social en las entidades locales, pero, desde luego, podía haber avanzado hasta los veinte millones que apuntaba el señor Caro que es lo que se va a hacer. De cualquier forma, como está en estudio y va a hacer lo que el Gobierno tenga que hacer, para eso son socios de gobierno, le ruego, ya que estamos en el mes de junio, no solamente que agilice sino que con extrema urgencia, porque el empleo lo merece, antes del verano adjudiquen ustedes definitivamente, no provisionalmente, como se está diciendo aquí, las partidas hasta los veinte millones, no vaya a suceder como aquel que tenía 98 años y comentando a sus amigos les decía: "estoy pensando en dejar de fumar un día de estos", y el amigo le decía: "Manolo, como no te des prisa, te vas a morir fumando". Lo mismo le digo, señora Consejera, si ustedes tienen un plan de veinte millones para el año 2012, estamos ya en junio, todavía hay un montón de partidas sin adjudicar, si los socios de gobierno no se han puesto de acuerdo, yo le requiero que a la mayor urgencia y antes del verano estén adjudicadas las partidas a quien sea, pero que se adjudiquen. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Gracias también a la señora Consejera de nuevo por sus explicaciones y por mi parte, como representante del grupo Popular, qué voy a decir, ya sabemos todos que, efectivamente, ha habido recortes y ajustes a todas las comunidades en cuanto a las políticas activas de empleo para cumplir el mandato constitucional y para cumplir el objetivo de déficit, como tantas veces hemos dicho en esta Comisión y en otras tantas, y seguiremos hablando de ello. Nos ha explicado la Consejera la cuantía que iba a significar ese ajuste y yo le quería hacer alguna pregunta porque estos recortes en las políticas activas de empleo que se han establecido en los Presupuestos Generales del Estado han contado con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro, y también le puedo decir que su partido no ha presentado ninguna enmienda al respecto relacionada con las políticas activas de empleo, sí a otras como son los claustros de Tudela y de Fitero, el espacio escénico de Tafalla, etcétera. Pero con respecto a este tema en concreto, que yo sepa, no se ha presentado ninguna enmienda.

*Por otra parte, también quería decir, no para que sirva de crítica sino un poco para contextualizar de lo que estamos hablando, que, efectivamente, el departamento que usted dirige ha sido el segundo que más recortes ha tenido dentro de los Presupuestos de Navarra para el año 2012 y eso ya lo hemos hablado en numerosas ocasiones, desde nuestro grupo parlamentario también se ha hecho bastante crítica al respecto de que su departamento, justo el de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, las ayudas a investigación y desarrollo, a centros tecnológicos, etcétera, hayan tenido importantes ajustes. Eso para contextualizar un poco la situación entre el Estado y Navarra.*

*Y con respecto al plan de dinamización de la economía y del empleo, me quería referir al acuerdo entre UPN y PSN. Como usted bien ha dicho, estará dotado con veinte millones de euros y deberá estar aprobado dentro del presente mes de mayo y todas las convocatorias lanzadas dentro del próximo mes de junio. Yo le quería preguntar si nos puede concretar la fecha más o menos previsible, para cuándo estarán todas esas medidas en vigor. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Nuin, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Lo ha dicho ahora mismo la portavoz del grupo parlamentario Popular, a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, de los que se quejaba hace también unos minutos la señora García Malo, la portavoz de UPN, habría que llamarlos los Presupuestos de PP-UPN. Que cada uno aguante lo suyo y que cada cual asuma la responsabilidad de los apoyos que da, porque UPN está apoyando unos Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 que suponen, como ha informado la Consejera en esta comparecencia, un recorte del 56,92 por ciento en la financiación que venía a Navarra para las políticas activas de empleo, un recorte de 17.720.000 euros. Y esto es, efectivamente, lo que ha decidido el Partido Popular el 30 de marzo presentando sus Presupuestos Generales del Estado, hace ya casi dos meses y medio, por cierto, y esto es lo que está apoyando UPN, el partido mayoritario que apoya al Gobierno de Navarra aquí, en la Comunidad Foral, en el Congreso de los Diputados.*

*Y digo que conocemos desde el 30 de marzo los datos y números que figuran en los Presupuestos Generales del Estado, casi ya dos meses y medio, sin que sepamos tampoco hoy, en esta comparecencia, cómo van a afectar en Navarra definitivamente esos recortes. La comparecencia de la Consejera ha sido amplia, ha tenido muchos números, muchos datos, pero en esta comparecencia hay un párrafo que nos vuelve a sumir en la incertidum-*

*bre y es el párrafo fundamental de esta comparecencia, que figura en la página 2 del escrito que se nos ha trasladado; y ese párrafo en esa página 2, leído por la Consejera, dice: "al mismo tiempo de estar trabajando en estas dos líneas para hacer frente a los recortes del Estado –la primera línea era priorizar y programar dentro del presupuesto y la segunda el plan para dinamizar la economía y el empleo– nos hemos encontrado con un nuevo escenario económico en Navarra que sin duda tendrá repercusiones en el conjunto del Presupuesto del Gobierno y no sabemos todavía qué incidencia puede tener en nuestro departamento ni en el Servicio Navarro de Empleo". Pues seguimos donde estábamos, no sabemos qué efecto va a tener al final en Navarra ese recorte, esa menor financiación de 17.720.000 euros que van a dejar de venir de los Presupuestos Generales del Estado en las políticas activas de empleo. ¿Por qué? Porque, al final, el Gobierno de Navarra todavía está decidiendo cómo va a recortar y ajustar sus presupuestos, y en el último capítulo, con esos ciento treinta y dos millones de euros que se anunciaron hace unos días.*

*Para nosotros la situación es muy clara. Como decía algún portavoz, cuando se van a cumplir seis meses –faltan quince días– del año 2012, es decir, la mitad del año presupuestario, la situación sigue siendo muy clara, no sabemos todavía cuáles van a ser los presupuestos para este año para las políticas activas de empleo; a mitad de año, nada más y nada menos. Esta es la claridad de la situación o, mejor dicho, esta es la oscuridad de la situación en la que nos encontramos, pero, claro, cuando las cosas, también en nuestra opinión, se hacen mal desde el inicio, es difícil aportar claridad al escenario. El 22 de diciembre del año 2011, UPN y PSN aprobaron en este Parlamento los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012 y en aquel momento todos los grupos parlamentarios de este Parlamento, tanto los que votaron a favor del presupuesto como los que votaron en contra, sabían que ese presupuesto era papel mojado; tanto los que apoyaron como los que rechazamos sabíamos que era papel mojado, un presupuesto que preveía un crecimiento del 1,9 por ciento en aquel momento, cosa que todo el mundo sabía que no se iba a producir. Desde entonces, ha habido dos reformas fiscales, la última la vamos a votar este jueves, dos ajustes-recortes, uno de cincuenta y cuatro millones de euros, otro anunciado de ciento treinta y dos millones de euros que está por concretar, entre los dos en torno a un 5 por ciento del presupuesto. Y, por lo tanto, este es el escenario, la política presupuestaria de este Gobierno es papel mojado, a seis meses de iniciado el año presupuestario estamos a oscuras y seguimos a oscuras. Esta es la conclusión que cabe extraer hoy y es difícil sacar otra conclusión.*

*Dicho esto, lo único que podemos decir por parte de nuestro grupo es que pedimos al Gobierno de Navarra y a los socios del Gobierno, a los socios y a los partidos que apoyan al Gobierno, que a la hora de decidir cómo van a recortar esos ciento treinta y dos millones de euros que tienen pendientes de ajustar o recortar, no recorten las políticas activas de empleo y que sean unas actuaciones que se mantengan como prioritarias. Eso es lo que nosotros queremos, eso es lo que nosotros pedimos, porque, desde luego, el empleo y las políticas dirigidas al empleo deben ser en este momento prioritarias y así deben ser tratadas en los presupuestos. Eso es lo que nosotros pedimos, pero, desde luego, de lo que ha dicho el Gobierno hoy en esta sede parlamentaria no se puede deducir en modo alguno que no se vayan a producir drásticos recortes en los presupuestos o en las cantidades previstas para este año.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señores portavoces. Para cerrar el debate sobre este punto, señora Consejera, cuando quiera.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Es cierto que se han unido dos comparecencias y una de ellas se me solicitada a mí, igual es verdad que se tenía que haber solicitado en un entorno más amplio, pero, dado que parece que no ha quedado clara la contestación, en la réplica voy a intentar dar respuesta al señor Ayerdi y luego haré más comentarios.*

*En lo referente a las medidas para incentivar el crecimiento económico y la creación de empleo, de los cuatro puntos que hablaban, el primer punto, que era el plan de dinamización de la economía y empleo, medida que venía dotada con veinte millones, de esos veinte millones, alguna de las partidas todavía está pendiente de aprobarse por el Gobierno, pero sí que está claro que la cantidad que se va a destinar a políticas activas de empleo va a ser 9.983.000 euros, de los cuales esta misma semana sacamos ya la convocatoria con 3.180.000 euros para la contratación de los Ayuntamientos, que en mi comparecencia ya lo he explicado. Igual no ha quedado enmarcado a qué apartado iba esa cantidad. Algunas de estas medidas tampoco son de mi departamento y sí que es cierto que en cuanto estén todas recogidas y concretadas las podremos facilitar.*

*Respecto a la agilización de proyectos estratégicos para Navarra, uno de los proyectos estratégicos que se establecen en mi departamento es el Canal de Navarra, la ampliación de la primera fase y segunda fase. Respecto a esto informé recientemente aquí en Comisión parlamentaria y, de cualquier manera, les quiero trasladar que la*

*última Comisión de seguimiento Navarra-Estado se celebró el 4 de mayo del 2010 y la siguiente se va a celebrar este mes de junio, estamos pendientes de que se cierre la fecha, se han tenido ya reuniones con el Ministerio y de la única que puedo hablar; que es la del Canal de Navarra, lleva el cauce que aquí, en Comisión parlamentaria, en su momento referí.*

*Respecto al tercer punto, apoyo a los centros especiales de empleo y plan de choque contra el desempleo de Navarra, que era una previsión de doce millones y medio, de esta medida hemos ido informando también recientemente aquí en sede parlamentaria y saben que aquí las medidas que había eran cinco millones para bonificación de contratación en empresas, la que completábamos con las medidas que el PP incluía en la reforma laboral, con un apoyo a los contratos para empresas de menos de cincuenta trabajadores, que nosotros lo ceñíamos a empresas de menos de veinticinco; un millón de euros para pagar la Seguridad Social a los Ayuntamientos para la contratación de la renta básica; dos millones y medio para emprendedores, y cuatro millones de euros para formación extraordinaria. De todas estas medidas, de las tres primeras que he citado están ya las convocatorias publicadas en el Boletín y están vigentes.*

*Y respecto al cuarto punto, que era la modificación de la Ley Foral de Contratos Públicos, en mi comparecencia lo que he tratado de explicar es la parte que a mí me compete, que es la de los centros especiales de empleo y los CIS. Entiendo que igual al final era una comparecencia que, efectivamente, afectaba a más departamentos. Yo he intentado explicar la parte que me correspondía, igual no lo he hecho con claridad o con orden, punto por punto, como lo he podido hacer ahora, pero prácticamente los cuatro puntos que he desarrollado ahora, salvo el tema del Canal de Navarra, los he desarrollado en mi comparecencia.*

*Y a la señora Beltrán le quería comentar que en Semana Santa, cuando nosotros conocimos cuál era el recorte que venía en políticas activas de empleo, nosotros manifestamos en su momento nuestra disconformidad. Y yo, el 24 de mayo, en la conferencia sectorial a la que asistí mostré mi desacuerdo con el recorte; en lo que sí mostré acuerdo al final era en que el recorte fuera del 56,92 para todas las comunidades por igual, porque hubo demanda por parte de otras comunidades para que ese recorte fuera acorde a las tasas de desempleo que había en las comunidades, con lo cual, desde luego, nos hubiéramos visto tremendamente perjudicados. O sea, iba a ser inversamente proporcional y los de menos tasa de desempleo, País Vasco era el primero, nosotros el segundo, nos hubiéramos visto mucho más afectados. Pero*

*yo sí que transmití expresamente a la Ministra que a nosotros el recorte de las políticas activas de empleo nos suponía un daño importante y que lo acataba. No hubo lugar a votación sino que se dio por hecho que por mayoría de los que allí estaban se iba a aprobar y nosotros, desde el Gobierno de Navarra, por supuesto, interpretando que las políticas activas de empleo eran un tema a tener en cuenta en la Comunidad, con fondos propios lo íbamos a intentar apoyar como así lo estamos haciendo. Y esta misma semana, como les digo, sale la convocatoria de 3.180.000.*

*De presupuestos no voy a entrar a hablar porque no es el tema que me compete, pero está claro que de la realidad que tenemos no nos podemos evadir nadie. Estamos en un escenario en el que los ingresos están descendiendo, no solo en la Comunidad Foral de Navarra sino en todas las comunidades, País Vasco, Cataluña, Castilla-La Mancha, todas las comunidades estamos oyendo que están llevando la misma política. Y, efectivamente, señor Nuín, igual tiene razón, los Presupuestos hoy en día son papel mojado. Yo creo que papel mojado no, es una orientación que tenemos de cuál puede ser nuestro escenario, pero este escenario está claro que es cambiante. Y creo que nuestra responsabilidad está en ajustar lo más que podamos y entre todos intentar que la actividad económica otra vez empiece a funcionar y que generemos riqueza y empleo. Gracias y nada más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera.*

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre la situación socioeconómica y laboral de la comarca de Aoiz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Biken-di Barea Aiestaran.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *A continuación pasamos al segundo punto del orden del día: Comparecencia sobre la situación socioeconómica y laboral de la comarca de Aoiz. Comparecencia esta que ha sido solicitada por el grupo Bildu-Nafarroa. Señor Barea, para su presentación, tiene la palabra.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Mila esker, Presidente andrea. Arratsalde on, Parlamentari jaun eta andreak. Ongi etorri ere arratsalde honetan, Kontseilari andrea eta berarekin etortzen direnak. Buenas tardes a todos y a todas, señores y señoras Parlamentarios. Quiero dar otra vez la bienvenida a la señora Consejera en esta tarde y darle las buenas tardes. Hace escasas semanas, en una sesión de trabajo solicitada por tres grupos parlamentarios de esta Cámara, tres grupos parlamentarios de la oposición, el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, el*

*Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra y el Grupo Parlamentario Bildu-Nafarroa, Alcaldes de los Ayuntamientos de Oroz-Betelu, Valle de Arce, Valle de Lónguida y Aoiz acudieron a esta Comisión para intentar explicar, y creo que lo consiguieron, cuál es la situación socioeconómica de la zona, las características específicas y las preocupaciones que emanaban de los responsables municipales.*

*Creo que hay tres elementos a reseñar de la intervención de los responsables municipales, de los alcaldes. El primer elemento fue la comprensión por parte de ellos de que es una situación global y que en esta situación global se integra su problema y su casuística, sin ningún tipo de excepcionalidad, aunque sí después, por hacer un inciso, creo que debemos referirnos a ciertas especificidades que emanan de la zona.*

*Otra de las particularidades que los Alcaldes trasladaron a esta Comisión es que no deseaban un trato de favor, sino que el trato debía ser igual a otras zonas que tienen la misma problemática y los mismos números que la comarca de Aoiz.*

*Y una tercera, que también nos parece importante recordar, es que esta propuesta no fue vertebrada desde los propios Ayuntamientos, esta propuesta está vertebrada, generada y potenciada desde agentes sociales, veinticinco agentes sociales de muy distinta índole, de muy distintas circunstancias y de muy distintas procedencias; organizaciones preocupadas, sobre todo, por la dura situación de la zona, buscando prioridades, confluencias e intereses comunes.*

*Para acabar la presentación, me permitirán decir que el rasgo más positivo que se produjo fue la predisposición por parte de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara, estén o no en la oposición, socios de gobierno o no, a intentar por lo menos promover reuniones o intentar buscar elementos de encuentro, intentar buscar encuentros, en definitiva. Creo que es lo más reseñable que se produjo. Creemos importante que esa visión, desde su departamento, cuando hablamos de futuro hablamos de herramientas para superar la actual crisis de la zona, y de ahí precisamente viene el objeto de la comparecencia, por una parte, y resumiendo, su diagnóstico, la lectura de la situación en la comarca de Aoiz, la lectura de la situación pasada y presente, las medidas implementadas y las medidas o las circunstancias que piensa implementar su departamento. Y sin más, muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Gracias, señor Barea. Señora Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Comparezco de nuevo ante esta*

Comisión, en esta ocasión a solicitud del Grupo Parlamentario Bildu Nafarroa, para informar sobre cuestiones relacionadas con el empleo y proyectos de desarrollo en la comarca de Aoiz. Como cuestión previa, cabe señalar que se ha considerado comarca de Aoiz las siguientes localidades: Aoiz, Ibargoiti, Izagaondoa, Lónguida, Lizoáin, Monreal, Oroz-Betelu, Unciti, Urroz-Villa, con una población total a 1 de enero de 2011 de cuatro mil novecientos catorce ciudadanos.

Sobre las cuestiones que plantea el señor Barea en su solicitud de comparecencia, les informo de que si analizamos el periodo 2007-2011, la tasa de desempleo en la comarca de Aoiz es la que ha experimentado un menor crecimiento de todas las zonas de Navarra, es decir, es la que menos afectada ha sido por el desempleo en términos relativos, repito, en comparación con el resto de zonas de Navarra. Además, la zona de la comarca de Aoiz, si analizamos el periodo 2007-2011, también ha sido la que ha registrado un mayor incremento en el número de contratos, en términos relativos y en comparación con el resto de Navarra, en concreto un 10,76 por ciento de incremento de los contratos.

Creo que estos datos les pueden situar; porque aunque es cierto que en el periodo 2007-2011 se ha producido un incremento del desempleo en toda la Comunidad de forma muy importante, las cifras y su análisis nos indican que en la comarca de Aoiz, precisamente, es donde menos ha crecido el desempleo porcentualmente y donde más contratos se han producido.

Existen en la zona alrededor de noventa empresas instaladas y trescientos cincuenta y dos autónomos que en conjunto emplean a cerca de unas mil cien personas.

Por otro lado, con relación a las medidas implantadas en la zona por parte del Gobierno de Navarra y las iniciativas públicas y privadas que han contado con el apoyo de la Administración desarrolladas en la zona, debo remitirme, en primer lugar a dos importantes marcos de actuación: el Plan Estratégico de desarrollo del Pirineo y el Plan Navarra 2012. Me remito a estos planes porque, aunque su desarrollo y coordinación no han sido competencia directa del departamento al que represento, sí que han sido planes de actuación interadministrativa donde han participado todos los departamentos del Gobierno en el desarrollo de los proyectos que dependían de sus áreas. Muchos de los proyectos que ha desarrollado y/o impulsado el Gobierno de Navarra en la comarca de Aoiz se han enmarcado en este plan de actuación y también en el Plan Navarra 2012.

En este sentido, les recuerdo que el Gobierno de Navarra tomó el acuerdo en enero de 2006 de

instar al Consejo Social de Política Territorial a la realización de un plan estratégico de desarrollo del Pirineo, cuyas actuaciones sean realizadas por los distintos departamentos en función de sus competencias. En ese momento se entendió por parte del Gobierno la necesidad de elaborar un plan atendiendo las necesidades de las distintas localidades y de sus ciudadanos y se hizo desde una perspectiva de colaboración que incluye el máximo consenso sobre las premisas de la participación pública y privada y el compromiso público y privado también en su confección y desarrollo.

No ha sido ni es competencia del departamento que represento la coordinación del Plan del Pirineo, por lo que voy a centrar esta comparecencia en las actuaciones que desde este departamento hemos desarrollado en la comarca de Aoiz, pero quiero recordar a sus señorías que hay muchas más actuaciones y que las tienen recogidas en el propio plan.

Por un lado, respecto a las actuaciones dirigidas a la promoción de actividad económica y a la innovación desde el departamento, podemos destacar, en primer lugar, el Centro de Biocombustibles de Segunda Generación CB2G, un proyecto enmarcado en el Plan Navarra 2012 que conlleva una inversión de 20,3 millones de euros y que está financiado con fondos públicos e implantado por CENER.

El CB2G comenzó a ejecutarse en 2008 y hasta el primer trimestre de 2012 se han invertido 17,5 millones de euros. Durante el año 2012 finalizará la inversión y trabajarán en él ocho personas. Este proyecto de inversión constituye una de las infraestructuras más importantes de Europa para el desarrollo de los biocombustibles.

En 2012 se van a realizar diversos proyectos de I+D, por importe de quinientos treinta mil euros, entre los que destaca el proyecto europeo del séptimo programa marco SECTOR. El proyecto SECTOR apoya la introducción en el mercado de los productos torrefactados como vectores bioenergéticos sólidos sostenibles.

SECTOR –Producción de vectores energéticos sólidos sostenibles a partir de biomasa por medio de la torrefacción– es un proyecto europeo de gran envergadura que está compuesto por un consorcio de veintiún socios de los sectores industriales y de investigación de varios países europeos.

El proyecto se centra en el desarrollo de tecnologías basadas en la torrefacción para la producción de vectores bioenergéticos sólidos a escala piloto e industrial, y en el apoyo a la introducción en el mercado de dichos vectores como un combustible sólido renovable. De forma paralela al desarrollo de las tecnologías de torrefacción y densificación, el consorcio trabajará en la evalua-

*ción de los aspectos logísticos específicos y en el uso de productos torrefactados en las aplicaciones de conversión existentes, así como en el desarrollo de los métodos analíticos y especificaciones de dichos combustibles. El proyecto se completa con una evaluación global de la sostenibilidad de la cadena de valor hasta el uso final.*

*Los socios participantes, CENER, de España, DTI, de Dinamarca, ECN, de Holanda, Topell, de Países Bajos, y la Universidad de Umea, Suecia, proporcionarán los conocimientos técnicos y equipos para el desarrollo de las tecnologías principales, que son la torrefacción y la densificación. Socios industriales como EON, de Reino Unido, RWE Innogy, de Alemania, y Vattenfall, de Suecia, entre otros, se centrarán en la logística y aplicaciones de uso final. Las organizaciones científicas, como la OFI, de Austria, la TFZ, de Alemania, y VTT, de Finlandia, aportan su experiencia en materia de metodologías de análisis y ensayos, así como en normalización.*

*La torrefacción de la biomasa está considerada como una tecnología prometedora para la promoción de aplicaciones bioenergéticas a gran escala. La torrefacción puede contribuir de manera significativa a ampliar la cartera de materias primas para la producción de combustibles de biomasa dentro de Europa mediante la inclusión tanto de biomásas agrícolas como forestales. De esta manera, el proyecto SECTOR pretende reducir el tiempo de lanzamiento e introducción en el mercado de la tecnología de torrefacción dentro de estrictas condiciones de sostenibilidad.*

*El proyecto tiene una duración de cuarenta y dos meses y ha comenzado sus actividades en enero de 2012.*

*Como segundo proyecto, Gamesa Innovation & Technology, SL, otro proyecto muy importante en la zona, este de iniciativa privada y que ha contado con el apoyo del Gobierno de Navarra y de la Dirección General de Empresa e Innovación, que es el de la nueva planta productiva en Aoiz para fabricar el prototipo de modelo de pala partida e industrializar el modelo de pala G128 de 62,5 metros de longitud.*

*La planta ha realizado una inversión de cerca de cuarenta y cinco millones de euros en el periodo 2008-2011 en conceptos de terrenos, edificios, maquinaria, utillaje y otras inversiones, a la que le corresponderá una ayuda por parte del departamento de 4,5 millones de euros, o sea, un 10 por ciento de la inversión.*

*Además, la Dirección General de Empresa e Innovación ha otorgado ayudas en concepto de ayudas a la inversión y eficiencia energética por valor de más de un millón cien mil euros en los últimos cinco años.*

*En el año 2010, convocatoria de subvenciones en actuaciones de ahorro energético en alumbrado público. Subvención al Ayuntamiento de Aoiz por renovación del alumbrado público. Subvención abonada: 27.944,43 euros.*

*Año 2011, convocatoria de subvenciones en actuaciones de ahorro energético para los sectores de industria y cogeneración. Subvención al Ayuntamiento de Aoiz para una auditoría energética en instalación de cogeneración en piscinas. Subvención concedida: 4.425 euros.*

*Subvención al Ayuntamiento de Aoiz por una instalación de cogeneración en piscinas. Subvención concedida: 19.851 euros.*

*Ayudas a la inversión abonadas en los últimos cinco años a empresas. Se facilitan todas las empresas, las localidades en las que se ubican, la inversión acogida, los porcentajes de ayuda y la subvención en inversiones. La inversión acogida ha sido en su totalidad de 4.495.420,61 euros y la subvención ha sido 514.581,47.*

*También ha habido ayudas a la inversión concedidas a otras empresas en Aoiz como son Industrias Navi y Madera y Goma, cuya inversión acogida ha sido 2.909.185 y el importe de la subvención 592.665.*

*Además, en este punto debo recordar a sus señorías que la zona de Aoiz ha sido declarada por parte del Gobierno de Navarra como zona de especial actuación, y conlleva un porcentaje de ayudas a la inversión más alto que el de otras zonas de Navarra, con el fin de hacerla más atractiva para las empresas y las inversiones y, en definitiva, más competitiva.*

*Respecto a las actuaciones y medidas desarrolladas en la zona dirigidas a la orientación laboral, la elaboración de itinerarios personalizados y el asesoramiento para la búsqueda de empleo, desde el Servicio Navarro de Empleo se han realizado dos mil trescientas setenta intervenciones y actuaciones. El desglose de estas actuaciones lo tienen en la siguiente tabla.*

*En esta tabla se explica la denominación del servicio que se ha realizado, la descripción del mismo, cuántos hombres y mujeres han estado afectos a él y cuál ha sido la totalidad de los que se han acogido. En total, han sido atendidos mil doscientos noventa y ocho hombres y mil setenta y dos mujeres, lo que hace el total de los dos mil trescientos setenta.*

*Por otro lado, también desde el Servicio Navarro de Empleo se han concedido, desde el año 2007 hasta el año 2011, las siguientes ayudas dentro de la comarca de Aoiz. En primer lugar, y con objeto de favorecer la consolidación de las empresas de economía social de la zona –cooperativas y*

sociedades laborales–, se han concedido ayudas por valor de 23.746,92 euros a las siguientes empresas: Zarikieta, sociedad cooperativa, en el año 2008, por incorporación de socios; Talleres Linza, SL, en el año 2008, para inversiones; en el año 2009, a la empresa Zarikieta, sociedad cooperativa, para una pequeña inversión y también en 2009 a la empresa Talleres Linza, SL, para asistencia técnica.

En segundo lugar, y con objeto de ayudar a los emprendedores de la zona, en el marco de la convocatoria de inversiones para el autoempleo se han concedido en los últimos cinco años subvenciones a doce proyectos con inversión en la zona por un total de 76.520 euros y con una media de concesión de cinco mil euros por proyecto. Por otro lado, en el marco de la convocatoria de bonificación de créditos para la realización de inversiones para el autoempleo, se han concedido seis subvenciones a otros tantos proyectos, por un total de 26.599,61 euros. En total, 102.849,61 euros.

En tercer lugar, es necesario tener en cuenta las subvenciones concedidas a empresas de la zona que ocupan a colectivos desfavorecidos para posibilitar su creación, funcionamiento y consolidación. Me estoy refiriendo al centro especial de empleo de Aspace de Aoiz. El centro especial de empleo de Aspace ha creado treinta y cuatro empleos y ha percibido las siguientes subvenciones en los últimos cinco años, de 2007 a 2011: para salarios de las personas con discapacidad ocupadas en dicho centro, 4.629.904 euros; para cuotas de la Seguridad Social de las personas con discapacidad ocupadas en dicho centro, 4.425.625 euros; para unidades de apoyo –personal técnico de apoyo– en dicho centro, 768.211,84 euros; para equilibrio presupuestario de dicho centro, 1.265.974; para inversiones, 1.005.499. De estos, 600.000 se concedieron para la creación de Ecointegra, dedicado al reciclaje de frigoríficos y televisores. A estos 600.000 concedidos por el Servicio Navarro de Empleo se sumaron 1.800.000 euros concedidos por la Dirección General de Empresa. En total, 12.095.214,10 euros.

Por otro lado, en el ámbito del desarrollo rural y las ayudas a la agricultura y ganadería, así como a su actividad, tenemos que destacar el Programa de desarrollo rural 2007-2013 y las medidas implantadas en su marco. Las ayudas concedidas en la comarca de Aoiz al plan de desarrollo rural el periodo 2008-2011 fueron en total una subvención concedida de 423.940,03 euros para una inversión auxiliar de 919.491,07 y un total de once expedientes.

En el ámbito de la modernización de infraestructuras, instalación de nuevos agricultores y CUMA, la relación de ayudas es la siguiente. En modernización de explotaciones, cincuenta y cinco

expedientes, con un total de inversiones auxiliares de 7.690.293 y una subvención directa de 3.803.616. Para primera instalación de jóvenes agricultores, trece expedientes, con un total de inversión auxiliable de 1.154.355, con una subvención directa de 529.509 y una bonificación de intereses de 27.962. Y para CUMA, seis expedientes, con un total de inversión auxiliable de 1.192.445 y un total de subvención directa de 492.458.

Relación de ayudas abonadas para la mejora de las infraestructuras locales ganaderas durante el periodo 2007-2011 en la zona de Aoiz. La inversión auxiliable aproximadamente es de unos 700.000 euros, considerando un 60 por ciento de subvención media, lo que hace 426.012,55. A su vez, inversiones del Gobierno de Navarra en concentración parcelaria durante el periodo 2007-2012 en la comarca de Aoiz fueron para Cemboráin, 415.906; Unciti, 488.362; y Artáiz, 242.397, lo que hace un total de 1.146.665.

Otras actuaciones en la zona desarrolladas por otros departamentos. Se llevó a cabo el desarrollo del polígono industrial de Aoiz con una parte privada –promoción privada por Construcciones Leache– y otra pública –promoción por Nasuinsa–; la promoción de cuarenta y nueve VPO de régimen general en Aoiz por Vinsa; la implantación de una oficina de asesoramiento comarcal en materia de urbanismo y rehabilitación en Aoiz por Nasursa; la implantación de un local polivalente con tres despachos para alquiler profesional en Aoiz.

Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz, entre las que destacan: hotel rural de la Torre de Uriz; restaurante Zaldu, en el antiguo molino de Oroz-Betelu; refugio de montaña de Azparren; albergue de Azparren; nuevo club de jubilados de Aoiz; mejora de infraestructuras locales –colector de Aoiz, pavimentaciones en Oroz-Betelu y Lónguida–; restauración de la ermita de Arce.

Como conclusión y para finalizar, me gustaría sintetizar la información que les he aportado en unos pocos datos para reflejar la importancia de las actuaciones acometidas en la zona. En los últimos cinco años, y solo por parte del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente se ha destinado a la zona de la comarca de Aoiz en los distintos proyectos acometidos de inversión, promoción de actividad económica, generación de empleo y mantenimiento y promoción e inversión en actividades agrarias la cantidad de más de 42.500.000 euros –23.500.000 euros en inversiones, empresas y promoción de actividad económica; 12.222.000 en empleo y autoempleo; y 6.800.000 en promoción, impulso e instalación de actividades agrarias–. Además de todos los proyectos y actuaciones implementadas, como les he explicado, la zona de Aoiz es conside-

*rada zona de especial interés y por ello a las empresas que invierten en la zona se les concede un porcentaje de mayor ayuda, haciéndola más atractiva y competitiva.*

*Está claro que la situación que llevamos padeciendo desde el año 2008 nos ha llevado en toda Europa, España y, por supuesto, también en Navarra a aumentar nuestras tasas de desempleo de forma importante, pero no es casualidad que en la comarca de Aoiz el desempleo haya sido el que menos ha crecido de toda Navarra y estoy segura de que estas medidas impulsadas por el Gobierno de Navarra sobre las que hoy les he informado han tenido mucho que ver en la promoción de la actividad económica, el crecimiento del empleo y su posterior mantenimiento. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** *Muchas gracias, señora Consejera. Vamos a dar inicio a la ronda de portavoces. Señor Barea.*

**SR. BAREA Aiestaran:** *Mila esker, Presidente andrea. Eskerrik asko azalpenagatik. Lo primero que nos deja un tanto asombrados, perplejos, es que parece que estamos asistiendo a la lectura de dos realidades absolutamente diametrales, dos universos paralelos. Y no es porque lo diga este grupo parlamentario, sino que es la lectura que ha realizado la propia Consejera y la lectura que aquí se hizo por parte de los cuatro alcaldes de la zona. Y yo no sé si es por cuestiones de focalización en zona o por una extensión desmesurada de lo que aquí acontece, pero los datos no son, ni de lejos, parecidos a los que disponemos, datos ofrecidos por los alcaldes, por los representantes municipales de por lo menos las cuatro localidades que aquí se acercaron.*

*Usted ha hablado de la zona menos afectada por el desempleo, una zona con incremento de contratos, ha puesto encima de la mesa una serie de actuaciones, dos de ellas, sobre todo, de importancia, de calado, como pueden ser la primera a la que ha hecho referencia y la planta de Gamesa, a la que después haremos referencia, y después ha dado un rosario de actuaciones presupuestarias y de otra índole, pero, pudiendo ser así, no nos encajan con los números. Le diré por qué. Porque cuando intentamos plasmar con cifras y números cuál es la situación socioeconómica, no este grupo parlamentario sino los cuatro alcaldes que vinieron, hablamos de doscientos noventa y tres parados en una población de dos mil quinientos habitantes, y hay una diferenciación posiblemente en lo que focalizamos del territorio. Y nos dijeron que entre la horquilla de las poblaciones de dos mil a tres mil, Aoiz era, con mucha diferencia, la localidad donde el paro sufría este incremento, doscientos noventa y tres parados y paradas, que suponen, y sin tener datos del IEN, del Instituto Estadístico de Navarra, porque no hay una porcentualización*

*de lo que son los datos, pero haciendo una extrapolación, si me permiten hacerla y puede que equivocada, rondan el 22 por ciento de la población, casi como en las peores comarcas de Navarra, Sakana y la zona de la Ribera. Y según las afirmaciones de los propios alcaldes, que no son afirmaciones nuestras, en apenas dos años se ha incrementado el desempleo en la zona en un 50 por ciento. Es evidente que nos encontramos con una lectura absolutamente diametral o una lectura que convendría explicar.*

*Y por dar otros datos, aunque no queremos hacer guerras de cifras, también cabe decir que el umbral de la pobreza, que posiblemente no se registran los datos que comparamos con los seiscientos vecinos y vecinas que están alrededor de ella, supera con creces el 9,7 por ciento del umbral de la pobreza como media en Navarra. Y los datos eran preocupantes, pero los datos parece ser que son preocupantes para una parte porque los datos nos llevan a otra situación distinta. Y nosotros pensamos que si hacemos una lectura de lo que está ocurriendo realmente con esta serie de parámetros que le hemos dado nos encontramos con una lectura absolutamente distinta y nuestra intención era hacer vislumbrar que esta realidad, este escenario, con los doscientos noventa y tres parados de la zona, con un incremento del 50 por ciento del desempleo en los dos últimos años, con estos porcentajes requería medidas de urgencia y requería medidas no de excepcionalidad, pero sí de impulso y potenciación de la economía, como así nos requirieron y nos dijeron los alcaldes de la zona. Es, por tanto, ante esta situación, ante esta lectura tan distinta, nuestro asombro. Y posiblemente habría que buscar la explicación de por qué es.*

*Queremos hacer también un pequeño matiz a lo que ha dicho la Consejera cuando ha hablado de esa planta conocida que está en la zona, de la que se dijo que iba a generar empleo, y es cierto, hombre, no el empleo que en la génesis de la empresa se iba a generar, pero sí un importante empleo. Pero también hay que decir que prácticamente todo el empleo pertenece a ciudadanas y ciudadanos que no son de la zona, prácticamente son cincuenta o sesenta ciudadanas y ciudadanos de la comarca de Aoiz, de la propia comarca de Aoiz los que están trabajando en la plantilla de la fábrica. Y, por cierto, no parece que la trayectoria y la línea sea tan clara y tan optimista como ha recogido la señora Consejera.*

*Desde nuestra posición lo que intentamos hacer es coger las iniciativas, sobre todo dos, que pusieron los alcaldes de la zona encima de la mesa y que me va a permitir leer textualmente porque vuelven a confrontar con la lectura que se ha hecho aquí. Los representantes municipales querían la declaración de zona deprimida y de urgente*



reindustrialización, así como la implementación de las medidas necesarias de promoción económica y de atracción y localización de inversores en la zona. Esto era lo que dijeron y es evidente que no concuerda, ni mucho menos, con la lectura que ha hecho. Entonces, y dando credibilidad a ambas partes, pero poniéndose en lo peor, pedimos que se apoyen y estudien estas reivindicaciones de los cuatro Ayuntamientos, como mínimo de los cuatro Ayuntamientos de la zona. Pedimos y solicitamos que se trabaje y se acuerde con estos Ayuntamientos y pensamos que las soluciones deben ser a corto plazo y de una manera bilateral. Desgraciadamente, conocemos cuál es la situación económica y conocemos también la dificultad presupuestaria a la hora de inyectar económicamente de una forma puntual o de una forma circunstancial, pero por lo menos le invitamos a que haga una reflexión –nosotros haremos la nuestra– de cuál es la situación real y tome por lo menos alguna iniciativa, tome alguna medida, utilice alguna herramienta para ver si ese diagnóstico, esa situación, es el correcto y, si es así, como dicen los representantes municipales de la zona, como dicen las veinticinco organizaciones y agentes de todo tipo que han participado en esa plataforma, hágalo de manera urgente y de forma bilateral. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora García Malo, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, señora Presidenta. Gracias, Consejera, por la información. Sí que es verdad que en su momento tuvimos una sesión de trabajo con cuatro alcaldes representantes de la comarca de Aoiz y nos dieron una serie de datos. Ya en su momento nosotros les comentamos que había algunas imprecisiones en los datos que estaban dando y el propio alcalde de Aoiz, portavoz de los alcaldes, vino a agradecer los datos oficiales porque decía que a ellos no les constaban algunos. Con esto quiero decir lo siguiente: en primer lugar, está claro que la comarca de Aoiz está atravesando una situación complicada, igual que la está atravesando el resto de Navarra y parece que incluso se encuentra un poquito mejor que el resto de Navarra si hablamos de desempleo. Está claro que seguramente necesitarán unas actuaciones ajustadas y es bueno conocer desde el territorio qué propuestas existen, analizarlas y, a partir de ahí, desarrollar acciones. Pero también es verdad que nos viene muy bien conocer realmente la situación oficial de cómo se encuentra cada una de nuestras comarcas. En ese sentido, yo agradezco muchísimo estos datos porque, al fin y al cabo, son datos oficiales del Servicio Navarro de Empleo, paro registrado, quiero decir que esto es así, y pone de manifiesto que, por ejemplo, por poner un dato, cuando el alcalde de Aoiz hablaba de que en total había no sé cuánto

desempleo de dos mil quinientos habitantes, dos mil quinientos habitantes ya tiene solo Aoiz, toda la comarca son cuatro mil novecientos catorce. Yo creo que nos viene muy bien tener encima de la mesa los datos oficiales, los datos reales y, a partir de ahí, contextualizar la situación en su justa medida.

Creo que, como se dice en la intervención de la Consejera, estos datos no son casualidad; que la comarca de Aoiz se encuentre en estos momentos en una situación algo mejor que el resto de zonas en cuanto a contratos y a nivel de desempleo se debe a que se han desarrollado múltiples actuaciones que yo creo que han quedado claramente expuestas, que han tenido un impacto claro en la zona y que han hecho que se encuentre en estos momentos tal y como está. Ha comentado también la Consejera que la zona de Aoiz sí que ha sido declarada por parte del Gobierno de Navarra como zona de especial actuación y, de hecho, ha tenido un porcentaje de inversión más alto, diez puntos más que en otras zonas de Navarra, para hacerla más atractiva para las empresas y las inversiones y, en definitiva, más competitiva. Esto ya está. Es algo que demandaban los alcaldes y yo creo que es una actuación que ya se viene desarrollando. En definitiva y para terminar, quiero decir que la situación de la comarca de Aoiz es una situación complicada, como lo es la del resto de zonas de Navarra, y que nuestro grupo parlamentario entiende que hay que estar cerca de los territorios y que hay que escuchar sus propuestas, hay que analizarlas, pero en igualdad de condiciones para todas las zonas de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Muchas gracias, Presidenta, y gracias a la Consejera por la aportación de los datos, que, efectivamente, contrastan y además de forma sintomática con los datos que tuvimos ocasión de escuchar a los alcaldes de la zona cuando vinieron a dar su opinión respecto de cómo está la zona de la comarca de Aoiz. Yo creo que es evidente que no solo Aoiz sino otras comarcas, ya se dijo entonces, están pasando por unas circunstancias complicadas, como complicadas son las circunstancias que está pasando la propia Comunidad, el propio país, Europa, etcétera, por lo tanto, como no somos una isla, es evidente que la cadena nos alcanza a todos. Independientemente de cuáles sean los datos que se manejan, si se manejan de forma absoluta haciendo referencia a un 22 por ciento de desempleo o si se hace de una forma relativa que evidencia que el crecimiento del desempleo ha podido ser menor que en otras zonas de Navarra, lo cierto es que el problema existe y, por tanto, quienes estamos en política y quienes están tomando decisiones, evidentemente,

*algo tienen que hacer para intentar que el problema no vaya agrandándose y que se vayan encontrando soluciones.*

*La cuestión es que, es verdad, el otro día escuchábamos a Na-Bai, que fue quien trajo a los alcaldes a la sesión de trabajo, hoy escuchamos a Bildu, pero les escuchamos en plan crítico, sin poner ninguna propuesta encima de la mesa y eso quizás les pueda valer, pero, desde luego, a los alcaldes de la zona no les tiene que dejar tranquilos que Na-Bai o en este caso Bildu hayan hecho la tarea de traerles aquí a comparecer como si con eso estuviese ya la tarea hecha y los problemas resueltos. Nada más lejos de la realidad. Si hablamos de datos, aquí el Gobierno plantea un haber y es un haber; desde mi punto de vista, interesante. El centro de biocombustibles, Gamesa, la presa, el canal, con todo lo que generó en su momento de volumen de empleo, de actividad económica para la zona, la consideración de zona de especial actuación, que para sí quisieran también otras zonas que no tienen esa consideración, ayudas a empresas puntuales, el centro de Aspace, la labor que ha venido desarrollando el Servicio Navarro de Empleo, en fin, son muchas las acciones que están en el haber del Gobierno y que pueden gustar más o menos y se puede criticar o no, pero que ahí están.*

*Con todo, el problema sigue existiendo y, por tanto, ante el problema lo que hay que tratar de hacer es buscar alguna iniciativa que pueda empezar a cambiar las cosas, y, sinceramente, a bote pronto, a mí no se me ocurre. Por tanto, yo tampoco quiero engañar a nadie en el sentido de hacer pensar que mi grupo o yo podemos tener alguna iniciativa concreta que pueda facilitar la labor. Sí que me ofrecí en el momento en que comparecieron los alcaldes de la zona a tratar de sentarme con ellos para, en función de lo que nos trasladaran, intentar ver qué vías se pueden encontrar. Yo sigo en esa disposición y espero que a lo largo de los próximos días se pueda cerrar alguna sesión de trabajo; a mí me da igual que sea conjunta de todos los grupos de la Cámara como que sea el Partido Socialista, en este caso como representante del Partido Socialista lo digo, quienes nos sentemos con ellos. No sé si seremos capaces de encontrar alguna tecla que nos permita cambiar la situación o no. Si lo hacemos de forma conjunta, a mí me gustaría que el compromiso de consenso fuese sincero. Es decir, fórmulas mágicas no hay, si las hubiera ya las habría empleado el Gobierno.*

*Todos los grupos estamos en la idea de ayudar. En la anterior comparecencia, decía el señor Jiménez: nosotros estamos en disposición de achuchar al Gobierno si hace falta. Yo les dije que se podían ir tranquilos los alcaldes porque si era cuestión de achuchar, todos estamos en disposición de achu-*

*char al Gobierno y con esto los problemas resueltos, pero es evidente que no sirve solo con achuchar, como digo, hay que hacer muchas más cosas que achuchar al Gobierno para encontrar soluciones y alternativas a esta cuestión.*

*Por tanto, yo lo que sí le pido al Gobierno es un esfuerzo para considerar la situación de Aoiz y de otras comarcas de Navarra en estos momentos más que nunca. La capacidad de iniciativa se la reconozco y, por tanto, en la medida en que sea posible, que con el trabajo conjunto suyo o nuestro y de los propios alcaldes de la zona puedan surgir algunas alternativas, que en la medida en que sea posible sean tenidas en cuenta de cara a los próximos presupuestos, que si llegamos a tiempo se pueda considerar al menos la posibilidad y nos veremos todos en la tesitura de tener que votar a favor o en contra de esas medidas o de dar explicaciones oportunas de por qué se vota a favor o en contra de las mismas en caso de que se encuentren. Nada más y muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** Señor Ayerdi, tiene la palabra.

**SR. AYERDI OLAIZOLA:** *Arratsalde on berriro. En primer lugar, quiero agradecer la información. Yo creo que es una información que sin duda va a ser valiosa, valiosa desde luego para este grupo, para revisarla, chequearla y contrastarla, y valiosa también para los alcaldes de la zona porque, sin ninguna duda, como se citaba y como se vio en aquella reunión, ellos tenían una visión diferente y creo que para ellos también va a ser importante chequear la información que reciben desde el Gobierno, validarla y verla desde todas las aristas y contrastar si, efectivamente, entienden que falta algo, sobra algo o falla algo. Yo creo que ya solo en ese sentido es valiosa porque centra el debate o por lo menos ayuda a centrarlo. Yo quiero poner en valor también, además de la actitud positiva del Gobierno en ese sentido, que ha quedado clara y se ha reconocido, la actitud positiva de la plataforma integrada por colectivos de la sociedad civil de todo el valle, que tienen un interés sincero por mejorar la zona. Yo creo que en eso, se ha dicho por parte de los distintos grupos, estamos todos comprometidos y listos para trabajar a fondo. Por supuesto, sobra decir que desde Na-Bai nos unimos a todos los intereses o todas las opciones que pueda haber de pensar en común sobre esto y tratar de mejorar.*

*Yo no sé hasta qué punto la percepción de los alcaldes de la zona pueda venir seguramente por la evolución de las cifras más bien en el corto plazo, no tanto quizás desde el 2007 hasta el 2011 sino más bien desde inicios del 2011 hasta ahora. Yo sí que he echado un vistazo a las cifras del Instituto de Estadística de Navarra desde inicios del 2011 hasta aquí y es verdad que en ese sentido la evolu-*

*ción del paro, del desempleo, en la comarca de Aoiz en los últimos catorce o quince meses es peor a la media. Ese es el número gordo que he hecho, no sé si todavía puede ser peor si cogemos números más recientes, y quizás en ese sentido la sensación de la sociedad civil puede estar vinculada a la evolución del más corto plazo, no tanto de los últimos cinco años. En ese sentido, reconociendo, desgraciadamente, que en el resto de Navarra también las estamos pasando canutas, yo creo que esa percepción puede venir acentuada por eso. Yo he comparado la cifra de parados, por ejemplo, de enero y mayo de este año, en Navarra de 45.150 hemos pasado a 49.549, que es menos del 10 por ciento, y en la comarca Aoiz, sin embargo, se ha superado el 11 o el 12. Quizás por ahí pueda venir también esa sensación de que en la zona estamos peor.*

*Y otro elemento que quedó encima de la mesa el otro día y yo se lo quería preguntar a la Consejera en ese sentido es que también me da la sensación de que con Gamesa se crearon unas ciertas expectativas tanto de puestos de trabajo en total como de puestos de trabajo de la zona en particular que se vio el otro día que no se habían materializado, por un lado, porque los empleos de los se que se había hablado en la zona eran en torno a cuatrocientos y parece que fueron doscientos últimamente y también se creó la expectativa de que el empleo en la zona iba a ser superior y parece que ha venido bastante más gente, no sé si acertada o equivocadamente, de la que se había esperado de fuera de la zona. Yo no sé hasta qué punto en ese juego de expectativas y de sensaciones toda esta realidad de los últimos doce meses ha hecho que en la zona haya una sensación de que quizás en el más corto plazo la evolución ha sido peor.*

*En cualquier caso, como decía, desde este grupo hay disposición total a trabajar. Agradezco la información porque yo creo que es valiosa y, sobre todo, además de para nosotros, va a ser valiosa para los Ayuntamientos de la zona, que seguro que la van a estudiar con detalle. Pediría conocer cuál es la visión o el conocimiento que tiene el Gobierno de la situación de Gamesa y de sus expectativas de creación de empleo y continuidad en la zona, en Aoiz. Hemos hablado del Cener por la mañana, ahí está el centro de biocombustibles, insisto en el apoyo creo que absolutamente unánime esta mañana que hemos dado todos los grupos a esa infraestructura para darle el mayor empuje posible y a partir de ahí, nos ponemos en disposición de trabajar en lo que sea necesario. Nada más y eskerrik asko.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** Señora Beltrán, tiene la palabra.

**SRA. BELTRÁN VILLALBA:** Gracias, Presidenta. Gracias también a la señora Consejera por sus explicaciones, sobre todo porque es importante

*saber la disparidad de criterios que se ha vislumbrado aquí entre lo que presentaron los alcaldes de la zona y las palabras de la Consejera. En cualquier caso, sí que parece ser, por los datos que nos ha presentado usted, que se han hecho fuertes inversiones en la zona, eso es lo que ha demostrado con su intervención, y yo le quería hacer algunas reflexiones o preguntas. Concretamente, usted nos ha dicho que aquí figura el desarrollo del polígono industrial de Aoiz, con una parte privada y otra pública, quería saber si este es el suelo industrial del que se dispone en la zona para traer nuevas inversiones, si es así, en qué situación se encuentra y para cuándo estaría finalizado para poder atraer inversiones a Aoiz o a la zona, y, por otra parte, quería incidir un poco en la Fundación Itoiz-Canal de Navarra, por la situación en la que se encuentra, si nos pudiera explicar un poco, sin financiación para este año, sí que la tuvo el año pasado, aunque fuera a través de otros departamentos en los presupuestos. Esta fundación, por lo que tenemos entendido, en años pasados sí que ha sido un instrumento adecuado de colaboración entre el Gobierno de Navarra, la Confederación Hidrográfica del Ebro y los Ayuntamientos de la zona para mejorar el nivel de dotaciones y promover de forma conjunta proyectos de desarrollo. Quería saber si hay perspectivas de continuar con ella o en qué situación se encuentra esta fundación. Nada más. Muchas gracias.*

**SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria):** Señor Nuin, tiene la palabra.

**SR. NUIN MORENO:** Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros agradecemos también la información que traslada la Consejera porque, efectivamente, es amplia, es exhaustiva y es detallada sobre lo que se ha hecho en los últimos años en la comarca de Aoiz y, como decía el señor Ayerdi, servirá también para evaluarla y para contrastarla con la información, con los datos que trasladaron los alcaldes, porque, efectivamente, parece que ahí hay un salto entre la no sé si percepción que ellos tienen de la evolución de la zona y la evaluación, con datos y con información, que hace el Gobierno de Navarra. Pero en la medida en que se pueda aterrizar con una información exhaustiva y detallada se podrá valorar de forma más certera cuál es la situación real en términos de actividad económica y en términos de empleo. Sí que, insisto, a nosotros también nos deja un tanto perplejos el dato de desempleo; ellos hablaban de una situación peor que la de la media de la Comunidad Foral en varios puntos. Si la última EPA fijaba una tasa de paro en Navarra del 16 por ciento, ellos hablaban de cuatro o cinco puntos por encima. Esa es la información o por lo menos el dato que ellos trasladaban y, por lo tanto, insisto en que yo creo que tampoco debe de ser tan complicado contrastar ese dato, esa información y cuál

*es su evolución en los últimos meses o en los últimos tiempos y a partir de ahí actuar.*

*Y en cuanto a qué podemos plantear al Gobierno de Navarra desde nuestro grupo, quizás ahora que tanto el Gobierno en esta comparecencia como los alcaldes de la zona en la sesión de trabajo que realizamos han estado con los grupos parlamentarios y hemos podido poner encima de la mesa la información de que se dispone por las partes, nosotros no nos cerramos a que los grupos parlamentarios podamos tener otras reuniones u otras iniciativas para abordar la situación de la comarca de Aoiz y proponer alternativas o posicionarnos en relación con ellas, pero quizás lo más oportuno, lo más sencillo y lo más eficaz sea que se pueda abrir un canal de comunicación y diálogo directo entre la comarca, los alcaldes, la plataforma social, la zona y el Gobierno o el departamento para valorar cuál es la situación realmente, cuáles son las diferentes alternativas o propuestas que se pueden poner encima de la mesa y a partir de ahí, tomar decisiones. Creemos que ese hilo de diálogo o de comunicación o de contraste es lo que podría proceder ahora, consideramos que puede ser lo más oportuno y, por lo tanto, entendemos que ahí también tendría que verse la disposición del Gobierno de Navarra. Nada más y gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señorías. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Voy a ser muy breve en mi intervención. Respecto a los datos, la EPA no facilita los datos por agencias, la EPA facilita los datos en conjunto de toda Navarra. Los datos en los que nosotros nos hemos basado para ver la evolución que han llevado los datos del paro registrado son los de las agencias de empleo; el dato más reciente que tenemos, que es el que nos contrasta el porcentaje de evolución de tasa de paro que ha habido, entre el año 2007 y el año 2012, para que se hagan una idea de cuál ha sido en toda Navarra, como es lógico y no hace falta que insista en ello, ha sido muy negativo, pero la agencia de empleo con mayor incremento ha sido la de Tudela, que ha tenido un 218,37 por ciento. La segunda ha sido Lodosa, la tercera ha sido Alsasua, la cuarta ha sido Tafalla, la quinta ha sido Estella, la sexta Pamplona Ensanche, la séptima Pamplona Rochapea, la octava Santesteban, la novena Pamplona Yamaguchi, y la décima Aoiz. Hemos ido desde ese 218,37 por ciento de Tudela al 103,01 que ha tenido Aoiz en cuanto a incremento de paro registrado en abril del 2007, paro registrado en abril del 2012. No quiero decir que*

*este sea un dato bueno, pero, objetivamente, la oficina que menos afectada o que menos incremento de desempleo ha tenido ha sido esta. La EPA no nos facilita datos respecto a lo que es el desempleo frente a la población activa, que lógicamente se podrían obtener.*

*Sí que es cierto que la evolución que ha llevado Aoiz del 2007 al 2012 como pueblo, que eso también lo tenemos en las agencias, pero me estoy refiriendo exclusivamente al pueblo de Aoiz, al municipio de Aoiz, ha sido 106 en el 2007, 124 en 2008, 203 en 2009, 198 en 2010, 181 en 2011, 281 en 2012. Sí que es cierto que Aoiz, como localidad, desde mayo-junio del año 2011 a mayo del 2012 ha tenido un incremento fortísimo; cuando iba en un escenario más o menos estable, en este año sí que es cierto que el desempleo de Aoiz municipio se ha disparado. Esos son los datos que yo podía traer aquí para contrastar.*

*Sí que es verdad que la zona de Aoiz fue declarada por parte del Gobierno de Navarra como zona de especial actuación y cuenta con un porcentaje superior de ayudas, como ya hemos visto y lo he explicado a lo largo de mi intervención. Además, desde nuestro departamento sí que seguimos trabajando con esta zona, en este momento estamos con otra de las empresas que en su día sufrió también este varapalo de la crisis como es Cotalsa, estamos ahora desde el departamento junto con ANEL intentando poner en marcha una sociedad limitada laboral.*

*Y respecto al polígono industrial, que me preguntaba la señora Beltrán, el polígono está acabado ya y está a disposición, en este momento no tengo aquí la información de los metros que pueden quedar disponibles. Y respecto a la Fundación del Canal de Navarra, nosotros no somos un departamento en el que tengamos ascendente sobre esta fundación.*

*Hemos intentado facilitar toda la información que nos pedía el señor Barea y sí que es verdad que nosotros también hemos tenido reuniones con los alcaldes de allí, de la zona, y sí que es cierto que parece que la visión que ellos tienen es otra, pero creo que a los datos nos tenemos que remitir para ver cuál ha sido la actuación que desde el Gobierno se ha hecho y el interés que se ha mostrado en todo momento no solo por la zona de Aoiz, lo mismo se demuestra por la zona de Lodosa o se puede demostrar por la zona de Tudela. Yo creo que el cometido del Gobierno es mostrar interés por todas las zonas y es verdad que por aquellas que tienen más necesidad, lógicamente, tenemos que mostrar más. Nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera.*

**Pregunta sobre la subvención concedida a la empresa Fluitecnik y el posible despido de los trabajadores en la planta de Altsasu, presentada por el Ilmo. Sr. D. Manu Ayerdi Olaizola.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *A continuación, pasamos al tercer y último punto del orden del día: Pregunta sobre la subvención concedida a la empresa Fluitecnik y el posible despido de los trabajadores en la planta de Altsasu, presentada por el señor Ayerdi Olaizola. Cuando quiera, señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo creo que la pregunta está clara. Además, tiene que ver también con el tema de subvenciones del que hemos hablado por la mañana, con lo cual la doy por reproducida.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muy bien, muchas gracias. Señora Consejera, cuando quiera.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. En relación con la pregunta parlamentaria sobre la subvención de 312.852 euros concedida a Fluitecnik al amparo de las ayudas al impulso de la economía en Navarra, le informo de lo siguiente. En primer lugar, esta subvención está relacionada con la actividad en Alsasua, ya que corresponde a las inversiones previstas para instalar la planta de fabricación de placas solares en dicha localidad; el abono de esta subvención por inversión está previsto para el año 2013.*

*En segundo lugar, aunque se hayan materializado las inversiones, si se despide a la mayoría de los trabajadores esto supondría la pérdida de la inversión por los siguientes motivos: en primer lugar, en la concesión de la ayuda se definió el proyecto como de interés estratégico por tener como objeto la diversificación empresarial y cumplir con los requisitos de incrementar la competitividad de la empresa y generar empleo en la zona, el artículo 3 a) de la Orden Foral 212/2010, de 17 de junio. Si uno de esos requisitos no se cumple da lugar a la pérdida del derecho al cobro de la ayuda concedida. Asimismo, entre las obligaciones que se establecen para los beneficiarios de las ayudas, el artículo 10 de la Orden Foral 212/2010, de 17 de junio, está la de mantener en Navarra la inversión objeto de las ayudas afecta a la actividad de que se trate y en propiedad de la empresa como mínimo durante los cinco años siguientes una vez completada la totalidad de la inversión; cuando se trate de inversiones en terrenos y edificios, dicho periodo mínimo será de diez años. Y tercero, si suponemos que en el año 2013 la empresa mantiene la actividad en Alsasua y se procede al pago de la ayuda, se haría un segui-*

*miento por parte del departamento y si durante ese plazo de cinco años cesa la actividad de la empresa, se procedería a exigir el reintegro de la cantidad pagada. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias. Señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Agradezco la respuesta. Yo creo que, efectivamente, es clara, solo necesitaba confirmar la información que ya tenía: que, efectivamente, la subvención era vinculada al proyecto de Altsasu. Solo le haré dos preguntas por aclarar y creo que podremos cerrar, espero, rápidamente el asunto. Decía usted, en primer lugar, que la mayoría de los puestos de trabajo. ¿Ese concepto de la mayoría está definido de alguna manera?, es decir, ¿cuándo se entiende que la empresa para o no para la actividad? ¿Parar significa parar completamente? Creo que ese es un elemento que puede estar sometido a duda, igual poco de inexperiencia en materia de gestión de subvenciones, pero gustaría que se clarificase cuándo se entiende que la actividad permanece y cuándo se entiende que la actividad se para y si eso está vinculado al número de puestos de trabajo o a una producción esperada o no, en fin, cuál es el criterio. Ese sería el primer matiz que sería bueno aclarar.*

*Y el segundo matiz es que todos sabemos que el sector solar fotovoltaico se ha visto afectado por el famoso real decreto del Partido Popular, que ahora mismo tenemos una moratoria en ciernes, y lo que me pregunto es hasta qué punto la empresa podría alegar que mientras la moratoria esté en marcha las instalaciones permanecen, digamos, paradas, con un cierto compromiso después, cuando el real decreto quede anulado o quede derogado, si es que eso puede darse, de que ya reorganizaremos y, mientras tanto, cobramos la subvención. Cuál puede ser la gestión del Gobierno en ese sentido o cuál es la interpretación que de esas normas que usted nos ha leído cabría hacer en esa situación. Además de esto, yo creo que la comunicación de la empresa, por lo menos lo que salió en prensa el 19 de abril del 12, sobre su decisión de despedir a la práctica mayoría de los trabajadores es bastante concluyente. Me gustaría saber cuál es la situación actual de la empresa en este sentido, cuál es el último dato que tienen ustedes sobre la continuidad o no de la actividad en esta actividad, valga la redundancia, de fabricación de placas solares. Nada más. Con esos matices, por mi parte, quedaría aclarado y agradezco la respuesta de antemano. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora Consejera, tiene la palabra para cerrar la pregunta.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. En principio, nos consta que la empresa no va a llegar a ejercer la actividad allí. De cualquier manera, siempre que se va a proceder al pago de una subvención en el momento del pago se ve en qué situación se encuentra la empresa, aquí tenemos un pago previsto para el año 2013, si en ese momento viéramos que la actividad no se está ejerciendo, lógicamente, no se procedería a realizar el pago y si se llegara a realizar el pago, tal y como he dicho a la hora de contestar mi pregunta, en todas las empresas se hace el*

*seguimiento de los cinco años y si hay inversión en terrenos y edificios el seguimiento se hace durante diez años para ver que continúa la actividad. Y les puedo garantizar que desde el departamento se reclama la devolución de muchas subvenciones por no haber cumplido estos parámetros. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera, señor Esparza, señora Pérez. Señorías, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 28 MINUTOS)